



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha ³⁰ de septiembre de 2021, siendo las 12:35 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Avenida del Cóndor N° 600, Piso 4, Ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Hortifrut Chile S.A., Rol Único Tributario N° 99.524.450-0, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1, de fecha 28 de septiembre de 2021, correspondiente al procedimiento ROL D-211-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Pamela Arendano Zoco, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Victor Saez C.

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente